

# **Defensor del Pueblo y Policía Nacional formalizan alianza para poner en marcha “Programa de Seguridad y Convivencia Ciudadana”\***

El director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, y el Defensor del Pueblo, Pablo Ulloa, anunciaron hoy la puesta en marcha del Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana, a través del cual se procura seguir fortaleciendo los derechos y deberes de los ciudadanos, enfatizando en que toda persona tiene derecho a la libertad y seguridad personal.

La iniciativa permitirá que el Defensor del Pueblo coloque en los 717 destacamentos policiales del país información relativa al referido programa mediante la colocación de banner con mensajes precisos sobre los derechos ciudadanos al momento de presentar alguna situación que amerite su detención por parte de las autoridades competentes.

“La iniciativa se vincula directamente con la seguridad y la dignidad humana, por lo que es del interés común seguir fortaleciendo el trabajo conjunto para la puesta en marcha del referido programa, con la certeza de que esto se traduce en garantías para los derechos ciudadanos”, precisa Ulloa.

Se destaca, además, que es prioridad para la Policía Nacional y el Defensor del Pueblo atender de manera directa las distintas problemáticas que enfrentan las comunidades e implementar planes integrales de convivencia y seguridad ciudadana.

Para tales fines, expertos de la Defensoría del Pueblo y de la

Policía Nacional realizarán de manera conjunta encuentros en las diferentes comunidades para impartir charlas que permitan mejorar la convivencia y la seguridad ciudadana.

Ulloa anunció que en el marco del programa se estarán impartiendo unas charlas de sensibilización en cada destacamento donde sean colocados los banners, iniciando este lunes 18 en el sector de Guachupita, Distrito Nacional. Dicha charla será impartida por Ulloa, Defensor del Pueblo, y contará con la participación del director de la Policía Nacional.

Mientras que el mayor general Alberto Then confía en que la iniciativa permitirá fortalecer el trabajo de los agentes del orden y su rol como garantes de la paz y seguridad ciudadana.

Dijo que el cuerpo del orden público ve con beneplácito este proyecto ejecutado por ambas instituciones, por lo que “vamos a seguir buscando a la medida soluciones para llevar a cabo la armonía, la cercanía, la Policía de proximidad con la ciudadanía, no vamos a descansar para lograrlo y estoy seguro que, ante Dios y ante los hombres, lo vamos a lograr porque ya estamos muy avanzados”.

Sostuvo que tan pronto recibió la petición del Defensor del Pueblo para instalar banner en los destacamentos que transmitan mensajes sobre los derechos y deberes ciudadanos aprobó de inmediato dicha iniciativa, confiando en que la iniciativa permitirá fortalecer la relación de la institución del orden con la comunidad.

“Para mí es un gran honor, Pablo (Ulloa), haber aceptado esa propuesta tuya, de inmediato no vacilé para aceptarla. Si hay alguien que tiene que estar cerca de la ciudadanía es la Policía, somos hermanos, somos dominicanos, y, por ende, debemos llevar el trabajo juntos porque el mal azota a la sociedad y a la Policía, que defiende a la sociedad para que vivan en convivencia pacífica”, expresó el mayor general

Alberto Then.

